



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

260/07

29 JUN 2007

Salta,
Expediente N° 12.226/2006

VISTO:

La Resolución - D - N° 087/07, mediante la cual se dan por cumplidas las actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado "Actualización en Nutrición", y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Curso, Lic. Eugenia María Villagrán, en nota N° 0379/07 ((fs. 20), solicita se extienda la certificación correspondiente a Docentes que participaron del dictado del Módulo I del Curso y que fueran omitidos en el informe final del mismo.

Que a los efectos de emitir las certificaciones mencionadas es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Incluir en el Artículo 2° de la Resolución - D - N° 087/07, a las personas que se detallan a continuación que participaron del dictado del Módulo I del Curso de Extensión Universitaria denominado "Actualización en Nutrición".

DISERTANTES

Módulo I : "Nutrición y Desarrollo Infantil"

Lic. María Florencia Borelli

DNI 14.489.745

Bioq. Sara María de la Vega de Ibáñez.

DNI 6.048.952

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: ILENPo, Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud